



Reconocido por el MEC  
Resolución N° 24/17



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados

SOLICITUD DE PRE-INSCRIPCIÓN N°: ..... / ..... (uso interno)

**ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN:**

Técnico Superior en Técnica Legislativa

Técnico Superior en Secretariado Legislativo

Otros.....

*\*Completar con letra imprenta clara y legible.*

**DATOS PERSONALES\***

1er. Apellido	2do. Apellido	1er. Nombre	2do. Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Edad	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Nacionalidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sexo	Estado civil	Teléfono fijo	Teléfono móvil
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Domicilio	Nro.	Ciudad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Departamento	País	Nro. Cédula de identidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Dirección de correo electrónico

**DATOS LABORALES**

Organización/Empresa/Institución	Antigüedad
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Dirección	Ciudad	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cargo	Actividad desempeñada
<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de que el postulante sea funcionario público completar

Permanente	<input type="text"/>
Contratado	<input type="text"/>
Comisionado	<input type="text"/>



Reconocido por el MEC  
Resolución N° 24/17



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados

## DATOS ACADÉMICOS

1. Título de educación media/bachiller

Promedio general

--	--

Institución

Año de culminación

--	--

2. Título de grado

Promedio general

--	--

Universidad

Facultad

Año de culminación

--	--	--

3. Título de Postgrado (Especialización, Maestría o Doctorado)

Año de culminación

--	--

Universidad

Facultad

Promedio general

--	--	--

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

En la ciudad de Asunción, en la fecha ...../...../....., siendo las ..... : ..... Horas, en caso de ser admitido para la actividad de capacitación ..... , acepto las directivas y el reglamento establecido de las Autoridades Académicas del Instituto Técnico Superior Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados.

Manifiesto mi compromiso de cumplir con los requisitos institucionales y administrativos exigidos por las Autoridades Académicas y dejo constancia de mi conocimiento de los reglamentos.

El Instituto Técnico Superior Legislativo se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud de inscripción y se realizará la devolución de los documentos presentados en un plazo no mayor a 15 días a la fecha de presentación.

#### Requisitos para inscripción a las carreras de capacitación:

- Ser de nacionalidad paraguaya o extranjera.
- Residir en el territorio paraguayo.
- No poseer antecedentes policiales y judiciales.
- Haber concluido el nivel medio o secundario en cualquiera de las modalidades del bachillerato. Excluyente.
- No estar cursando carreras técnicas y/o universitarias (Grado o Postgrado). Excluyente. **(Para las Carreras de Técnico Superior).**
- Presentar el formulario de postulación proveído por el Instituto, del plazo establecido. Excluyente.
- Aprobar el examen de ingreso sobre ingreso Cultura General. Excluyente **(Para las Carreras de Técnico Superior).**

#### Documentación requerida:

- Dos (2) Cedula de identidad autenticada por escribanía.
- Un (1) Certificado original de vida y residencia.
- Dos (2) Fotos tipo carnet.
- Un (1) Certificado de Estudios Original, visado por el MEC.
- Una (1) Fotocopia del Título del nivel medio o secundario autenticado por escribanía.
- Un (1) Currículo Vitae del alumno, formato impreso (máximo hasta 3 hojas).
- Completar el formulario de postulación y firmar carta compromiso.

#### Observaciones:

- Todas las documentaciones requeridas deberán ser entregadas en una carpeta archivadora con identificación correspondiente del postulante.
- La postulación, el test vocacional y el examen de ingreso son gratuitos, sin costo para el postulante.
- La persona interesada solo podrá postularse para una Carrera Técnica, en ningún caso se admitirá la doble postulación.
- El Instituto se reserva el derecho de modificar cualquiera de los requisitos de admisión por motivos de una mejor organización académica.

Firmo al pie de página, aceptando los términos y condiciones, confirmando la verdad de los datos consignados.

Firma

Aclaración

C.I. N°
